

QUILMES, 6 de noviembre de 2012

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

**CONSIDERANDO:**

Que durante el transcurso de la misma fueron tratadas las Resoluciones del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitidas ad referendum del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

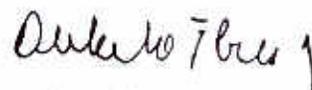
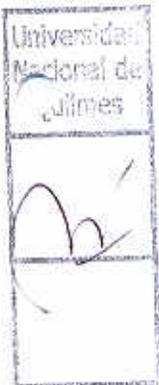
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones del Director (D.) N° 034/12 (Propone al C. Superior la tabla de Equivalencias para los estudiantes de la Licenciatura en Educación) y N° 035/12 (Dispone el período de opción para el cambio de Plan de Estudios de los alumnos de la Licenciatura en Educación).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 221/12



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES